



**AFAMID**

ASOCIACION DE EMPRESARIOS  
DE LAS INDUSTRIAS DEL MUEBLE, CARPINTERIA  
Y AFINES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

Estimado asociado:

La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal ha informado que se están detectando algunos errores en la cumplimentación de los **Certificados de Empresa**, en relación con la solicitud de la prestación por desempleo de los trabajadores.

Con la finalidad de agilizar al máximo el procedimiento de solicitud de la prestación por desempleo, y evitar errores a la hora de rellenar los citados certificados, reproducimos textualmente la nota informativa que nos ha remitido la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal.

Atentamente,

Ana Isabel Hernández..

- Secretaria General –

## **ERRORES MAS FRECUENTES EN LA CUMPLIMENTACION DEL CERTIFICADO DE EMPRESA**

### **"Vacaciones.-**

*Este apartado es fundamental, deben constar exactamente los días de vacaciones que quedan por disfrutar tras el cese, de ellas depende el POC (Periodo de Ocupación Cotizada) y la cuantía de la Base Reguladora.*

*Muchas veces no coincide con el periodo que vemos en vida laboral como cotizado.*

*En caso de que no haya días de vacaciones **no puede quedar este apartado en blanco se pondrá 0.***

### **Contratos a tiempo parcial.-**

*Básico a la hora de reconocimiento del derecho:*

*Hay dos tipos **Regular**, cuando se trabajan un número de días fijos a la semana, dos tres o los que sean con independencia de si es lunes y martes o jueves y viernes. Se cumplimenta poniendo "**R**" en tipo y días 2 por ejemplo.*

*Tipo **Irregular** cuando no se concretan los días que se van a trabajar a lo largo del contrato, turnos por ejemplo. Se cumplimenta poniendo "**I**" en tipo nº de días y el periodo en que se han trabajado.*

*Algunos datos pueden ser suplidos por nosotros con otro tipo de información pero las vacaciones y los parciales, si viniesen correctamente reflejados en el certificado facilitaría el trabajo y evitaría citaciones, reconociendo los derechos sin ninguna demora.*

*Servicio Público de Empleo Estatal"*